

ACTA

ASISTENTES

PRESIDENTA

Dña. Inés M^a Gallardo Caballero,
Directora del Secretariado de
Relaciones Internacionales

SECRETARIA

Dña. Begoña Fanega Rivero,
Subdirectora del Secretariado de
Relaciones Internacionales

VOCAL

Dña. Esmeralda Folleco Caballero,
personal del Secretariado de Relaciones
Internacionales

VOCAL

D. David Plasencia Fragoso, personal
del Secretariado de Relaciones
Internacionales

Reunida la Comisión relacionada anteriormente, mediante videoconferencia, a las 10:00 horas del día 7 de octubre de 2024, se decide adoptar los siguientes acuerdos:

- I. Publicar la **lista provisional_4** de candidaturas (Anexo I) recibidas a través del Registro General de la UEx, ordenadas de mayor a menor puntuación obtenida en el baremo establecido en el punto 2.9 de la convocatoria de ayudas, de la resolución rectoral 266/2024 de fecha del 6 de marzo de 2024.
- II. Establecer un plazo de **4 días hábiles**, contados desde el siguiente a la publicación de esta resolución, para que se realicen las **reclamaciones** que se estimen oportunas al correo electrónico erasmuspracticas@unex.es
- III. Ordenar la difusión de estos resultados, mediante su publicación en la página web del programa.
- IV. **Reabrir el formulario de nuevo el 4 de noviembre**. El período en que éste permanecerá abierto, así como las fechas de inicio de las movilidades de las personas que entren en ese próximo listado_5, serán publicados en las RRSS el programa y su calendario, y comunicado por email a través del Vicerrectorado de estudiantes, empleo y movilidad.

Y no habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 10.30 horas del día 7 de octubre de 2024.

Dña. Inés M^a Gallardo Caballero

Código Seguro De Verificación	UF6MRcH+U9RF6iybDUwEbg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Inés María Gallardo Caballero - U00200119 Secretariado de Relaciones Internacionales	Firmado	07/10/2024 15:02:30
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/UF6MRcH+U9RF6iybDUwEbg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



No.-	Estudiante	Facultad	Campus	Nota Media	Destino EU GREEN	Resultado	Observaciones
1	RAFAEL PORRAS GONZÁLEZ	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	CÁCERES	9,03	NO	Admitido	
2	MERCEDES BLANCO BENÍTEZ	ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO	CÁCERES	8,26	NO	Admitida	
3	MARÍA ÁLVAREZ RINALDI	FACULTAD DE DERECHO	CÁCERES	7,351	NO	Admitida	
4	RAFAEL ALBERTO GIL ORTEGA	ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO (Fac. Educación)	BADAJOS	8,36	SÍ	Excluido	La documentación aportada no cumple con los términos de la convocatoria.

Código Seguro De Verificación	UF6MRcH+U9RF6iybDUwEbg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Inés María Gallardo Caballero - U00200119 Secretariado de Relaciones Internacionales	Firmado	07/10/2024 15:02:30
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/UF6MRcH+U9RF6iybDUwEbg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

